# Cardinalidad Máxima

En el libro de Diseño conceptual de base de datos se define a la cardinalidad Máxima como lo siguiente: “**cardinalidad máxima. Indica el número máximo de relaciones en las que puede aparecer cada ejemplar de la entidad (puede ser uno o muchos):**”

(*Diseño conceptual de bases de datos*, 2004, pág.20)